

99. Doña Cristina Moliner De la Fuente, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de La Palma de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la segunda categoría.

100. Doña María Micaela Martín Arenas, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Puerto del Rosario de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

Segundo.-De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, el juramento o promesa y la toma de posesión de los Abogados Fiscales citados en el punto anterior tendrá lugar dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Los Abogados Fiscales nombrados por la presente Orden, no podrán participar en nuevo concurso para obtener otro destino hasta transcurrido un año desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la citada Orden.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de junio de 2006.-El Ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**9971** *ORDEN EHA/1746/2006, de 22 de mayo, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/338/2006, de 9 de febrero, para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de mayo de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243, de 5 de octubre de 2004, B.O.E. del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden EHA/338/2006, de 9 de febrero

Puesto adjudicado:

Número plaza: 18. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Instituto de Estudios Fiscales. S. G. de Formación Pers. Superior. MEH. Jefe de Estudios Área Gastos. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. A.E.A.T.-Madrid. Nivel: 28. Complemento Específico: 18.140,16.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Garrachón Sirvent, Adolfo José. N.R.P.: 0940267157 A0011. Cuerpo o Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número plaza: 19. Puesto: Jefe de Estudios Investigación. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. D. G. Presupuestos. Madrid. Nivel: 28. Complemento Específico: 18.068,68.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: García Núñez, M. Luisa. N.R.P.: 3256583257 A0606. Cuerpo o Escala: 0606. Grupo: A. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número plaza: 28. Puesto: Tribunal Económico Administrativo Central. TEAR Castilla-León Sede Valladolid. Vocal Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. TEAR Castilla y León. Valladolid. Nivel: 28. Complemento Específico: 25.701,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Casaseca Moralejo, Javier B. N.R.P.: 1193738446 A0011. Cuerpo o Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**9972** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocados a libre designación.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 22 de febrero (BOE de 15 de marzo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial de Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 12 de mayo de 2006.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.